

Santiago 29 de abril de 2019
GG 064/19

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1, numeral 1.1.4.1 y 1.1.9 de la Circular N° 991, y Circular N° 660 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y especialmente facultado, cumplo con informar los siguientes acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. celebrada con fecha 26 de abril del año en curso.

1. Se acordó renovar la totalidad del directorio, eligiendo por un período de 3 años a las siguientes personas:

DIRECTORES	DIRECTORES SUPLENTES
- Roberto Walker Hitschfeld	- Carlos Larraín Gómez
- Gary Scholten	- Horacio Morandé Contardo
- Fernando Torres Karmy	- José Luis Silva Carramiñana
- Valentín Carril Muñoz	- Andrés Silva Tesmer
- Rodrigo Álvarez Zenteno	- Ignacio Rodríguez Edwards

2. Se acordó el pago de un dividendo definitivo equivalente a \$378,1304 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018. El pago del dividendo se hará efectivo el día 17 de mayo de 2019, a los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Adjuntamos Formularios N°1, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 660.

Sin otro particular, saluda atentamente,



PE
ME
María Eugenia Norambuena
Gerente General Interino
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí (sí/no) 0.02 Fecha envío 29.04.2019 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.588.080-1 1.02 Fecha envío
form. Original: 29.04.2019 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

1.04 Nº Reg. de Valores: _____ 1.05 Serie afecta: ÚNICA

1.06 Código bolsa: _____ 1.07 Individualización del mov.: _____

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 26.04.2019 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2:
Junta extraord. de acc. 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo 1.335.554.549 2.04 Tipo de moneda \$ ____

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 3.702.426 3.02 Fecha límite: 09.05.2019 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio;
3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2018 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones
de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o
acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 378,1304 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$ ____

5.03 Fecha de pago: 17.05.2019 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Acc. Post-mov.: _____ (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. Observaciones

Estos dividendos corresponden al reparto de utilidades con crédito por Impuesto a la Renta.

El Dividendo se carga contra la cuenta contable 5.22.33.00 Dividendos

El aviso relativo a los accionistas que tendrán derecho al dividendo en conformidad con lo señalado en el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas se publicará en el Diario El Mostrador el día 9 de mayo de 2018.

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile es una sociedad anónima cerrada.

Horario y lugar del Pago: Av. Apoquindo 3.600, piso 10 entre las 09:00 y las 18:00 horas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"



María Eugenia Norambuena
Gerente General Interina

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí (sí/no) 0.02 Fecha envío 29.04.2019 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 96.588.080-1 1.02 Fecha envío
form. Original: 29.04.2019 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

1.04 Nº Reg. de Valores: _____ 1.05 Serie afecta: ÚNICA

1.06 Código bolsa: _____ 1.07 Individualización del mov.: _____

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 26.04.2019 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2:
Junta extraord. de acc. 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo 64.445.452 2.04 Tipo de moneda \$ ____

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 3.702.426 3.02 Fecha límite: 09.05.2019 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio;
3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2018 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones
de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o
acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 378.1304 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$ ____

5.03 Fecha de pago: 17.05.2019 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Acc. Post-mov.: _____ (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. Observaciones

Estos dividendos corresponden al reparto de utilidades con crédito por Impuesto a la Renta.

El Dividendo se carga contra la cuenta contable 5.22.33.00 Dividendos

El aviso relativo a los accionistas que tendrán derecho al dividendo en conformidad con lo señalado en el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas se publicará en el Diario El Mostrador el día 9 de mayo de 2018.

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile es una sociedad anónima cerrada.

Horario y lugar del Pago: Av. Apoquindo 3.600, piso 10 entre las 09:00 y las 18:00 horas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"



PP
Márcia Eugenia Norambuena
Gerente General Interina